Envigado 17 de octubre del 2023

Señores
MIRO SEGURIDAD
ATTE: ALBEIRO MARÍN
Gerente

Asunto: Adición y Prorroga de contrato Nro.ENV-12-21-0004-23

Cordial saludo cordialmente los invitamos a aceptar la adición y prorroga hasta el 31 de diciembre del 2023 del contrato Nro.ENV-12-21-0004-23 suscrito con la alcaldía de Envigado y Miro Seguridad, cuyo Objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMA Y MEDIO HUMANO CON CANINO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "

De la siguiente Manera:

- Prorrogar el tiempo de ejecución del contrato desde el 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre del 2023.

- Adicionar la suma de mil ochocientos veintiocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos veintiocho pesos $1.828.664.428, IVA INCLUIDO. N/A los cuales serán destinados para la adición 2023 y la constitución de reserva 2024

Se aclara que los términos para la vigencia 2024 se establecerán una vez se autorice la reserva presupuestal por parte de la administración Municipal.

Cordialmente

GLORIA FLOREZ CARDONA
Directora Administrativa y Financiera
Supervisora